

P009 - Cálculo de Estructuras: CYPECAD

Objetivos:

Realizar un proyecto sencillo de cálculo de estructura desde la gestión de archivos e información previos, hasta la extracción y presentación de resultados conociendo la normativa.

Dirigido a:

Profesionales y estudiantes en ingeniería arquitectura,...FPPII y/o cualquier persona que realice labores de realización de proyectos de obra que deseen complementar su formación con programas de cálculo de estructuras.

Temario:

1) INTRODUCCIÓN

- Introducción y conceptos básicos sobre estructuras de hormigón armado: geometría y cargas.
- Predimensionado, introducción y cálculo de pilares, vigas, forjados y zapatas de hormigón.
- Corrección de errores y optimización de elementos estructurales y obtención de listados.

2) ORGANIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN PRELIMINAR

- Estudio del proyecto.
- Cuestionario técnico.
- Conceptos previos y normativas

3) CRITERIOS DE DISEÑO.

- Definición de materiales y cargas.
- Introducción de plantas. Gestión del fichero de dibujo DXF.

- Introducción de pilares, vigas, forjados y zapatas de hormigón armado.
- Introducción de zapatas y vigas centradoras y de atado.

4) INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS Y MODIFICACIONES.

- Corrección de errores y optimización elementos.
- Pilares: errores, armados y esfuerzos.
- Vigas: errores, armados y esfuerzos.
- Forjados unidireccionales: errores de viguetas, armados y esfuerzos.
- Zapatas: errores, armados y esfuerzos.

5) TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN DEL PROYECTO

- Configuración de planos.
- Preparación DXF.
- Detalles asociados. Listados y memoria

Duración:

30 horas teórico-prácticas.

Importe:

400 Euros.

Calendario:

Inicio: 01 de febrero de 2010.

Fin: 17 de marzo de 2010.

Lunes y miércoles

De 18:30 a 21:30.

FEBRERO						
L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28

MARZO						
L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

□ Clase ■ Festivo

Empresas: Posibilidad de bonificación por parte de la Fundación Tripartita para la formación en el empleo. Cada año el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales asigna a tu empresa un Crédito de Formación, para invertir en la formación de sus trabajadores.

UNIVERSITARIOS O DESEMPLEADOS 20% DE DESCUENTO